

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 013

FECHA: SINCELEJO, 31 DE ENERO DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2015-00510-00	RCA	NULIDAD ELECTORAL	RODOLFO ATENCIA GIL	ACTO DE ELECCIÓN DE VICTOR HERNÁNDEZ MONTES, COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAMPUES	30-01-2017	NO REPONE AUTO-ORDENA REQUERIR TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO
2	70-001-23-33-000-2014-00179-00	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA SERNA SERNA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN-	30-01-2017	SE DEJA SIN EFECTOS EL AUTO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, QUE ORDENÓ CITAR A LAS PARTES PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA INICIAL
3	70-001-33-33-000-2012-00022-00	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA SERNA SERNA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN-	30-01-2017	SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR AMBAS PARTES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS